



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA

Área de Régimen Interior

Unidad de Información - Descentralización

Expediente: 203/2019

SESIÓN ORDINARIA N 2/2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº2/2019, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. Mª DEL ÁGUILA, EL DÍA 25 DE MARZO DE 2019, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA

P.P.

SRES. VOCALES:

D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	P.P.
D. CARLOS FUENTES ESCOBAR	P.P.
D. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERRERA	P.P.
D. JUAN FERNÁNDEZ VILLEGAS	P.P.
Dª ANA CAMPILLO JIMÉNEZ	P.P.
Dª MARÍA RODRÍGUEZ NOGUEROL	P.P.
D. RAMÓN RIVAS REINOSO	P.S.O.E
Dª CONCEPCIÓN LÓPEZ GARCÍA	P.S.O.E
D. CRISTIAN FERNÁNDEZ VIQUE	P.S.O.E
D SEBASTIÁN GUERRERO DURÁN	P.S.O.E.

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: Dª MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Diecinueve horas del día Veinticinco de Marzo de 2019, se reúne la Junta Local de Sta. Mª del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. Mª del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados.

Dando fe del acto, Dª María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henares.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día:

Código Seguro de verificación:01vR+3fkM/TnMhP1BP4CHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	29/03/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	01vR+3fkM/TnMhP1BP4CHw==	PÁGINA 1/5



01vR+3fkM/TnMhP1BP4CHw==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°1/2019; CELEBRADA EN FECHA 28/01/2019 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria n° 1/2019, celebrada en fecha 28/01/2019, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. Mª del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n° 1/2019 celebrada el día 28/01/2019 , en primera convocatoria .

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. María del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios de Ayuntamiento de El Ejido para que se procedan a subsanar, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Solicitud reparación de farolas fundidas en C/ Turina 12.
- Solicitud arreglo de arqueta rota en C/ Cartuja 54.
- Solicitud reposición de señal abatida en C/ Francisco Barranco en la intersección con C Maestro Padilla.
- Solicitud arreglo de farolas en C/ Turina.
- Solicitud arreglo de farola en Crtra. Pampanico 25.
- Solicitud reposición de farola desaparecida en C/ Bilbao 13.
- Reposición señal en C/ Joaquin Rodrigo.
- Solicitud limpieza por garrapatas.
- Solicitud reposición arqueta rota en C/ Hnos Espinosa 171.
- Solicitud reposición señal abatida en Plaza Menorca (Junto a Oficina Municipal).
- Solicitud fumigar árboles de Colegio Andalucía.
- Solicitud arreglo de farola en Camino de Roquetas 15.
- Solicitud reparación farola fundida en C/ Vicente Aleixandre 23.

Toma la palabra el vocal del Grupo P.S.O.E. D.Cristian Fernández Vique y alude que en el Parque de Santa María aún siguen las pintadas así como la necesidad de parcheo en varias calles tales como Valencia con Navarra o la arqueta que sigue rota en C/ Lisboa y que de todo ello se dió cuenta en la pasada Sesión.

Desde la Presidencia se le comenta que el parcheo de las caches se está ejecutando, la arqueta de la C Lisboa está arreglada y en relación a las pintadas del Parque decir que la petición está hecha a falta de que vengan a borrarlas.

Código Seguro de verificación:01vR+3fkm/TnMhP1BP4CHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	29/03/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	01vR+3fkm/TnMhP1BP4CHw==	PÁGINA	2/5
				
01vR+3fkm/TnMhP1BP4CHw==				



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión, y que se detallan a continuación:

- Convocatoria a Sesión Extraordinaria Urgente del Ayuntamiento Pleno el cinco de Febrero a las 12:00 horas.
- Convocatoria a Sesión Extraordinaria a celebrar el 15 de Febrero de 2019 en Ayuntamiento de Ejido.
- Peticiones para Carnavales (Colegios y Municipal).
- Solicitud petición para el día de Andalucía al IMD por parte del IES.
- Solicitud Peticiones Romería del Águila.
- Solicitud de tres señales de paso de ganado.
- Solicitud peticiones para Semana Santa.

PUNTO CUARTO.- PETICIÓN GRUPO PSOE A PRESIDENCIA.

D. Cristian Fernández Vique toma la palabra y lee literalmente la petición formulada a esta Junta Local:

Ayuntamiento de El Ejido * Registro de entrada *

21749/2019 * Jueves, 14/03/2019 * 11:42 * Oficina



D. Cristian Fernández Vique, como Portavoz del Grupo Municipal Socialista en la Junta Local de Santa María del Águila,

EXPONE:

Ante el estado de suciedad e insalubridad que presentan las zonas colindantes al campo de fútbol de Santa María del Águila, en donde se acumulan residuos de la índole más diversa, y dada la gran cantidad de vecinos de nuestro núcleo que transitan diariamente por este entorno,

SOLICITA:

Que en el orden del día del próximo Pleno de la Junta Local de Santa María del Águila se incluya un punto, para su debate y aprobación, cuyo propósito sea instar al Ayuntamiento de El Ejido a adoptar las siguientes medidas:

- 1) Que el Ayuntamiento de El Ejido inste a los propietarios de las parcelas SUS-39-S, SUS-41-S, SUS-76-S, SUS-40-S y SUS-38-S a acometer lo antes posible la limpieza y el mantenimiento de sus respectivas parcelas, y en el caso de que no cumplan esta obligación, se encargue el propio Ayuntamiento de acometer estos trabajos, adoptando posteriormente las medidas que correspondan con respecto a dichos propietarios.
- 2) Que el Ayuntamiento de El Ejido acometa la limpieza de aquellas zonas de la Rambla de Santa María del Águila cuyo mantenimiento es de competencia municipal por encontrarse situadas en zona urbana.
- 3) Que el Ayuntamiento de El Ejido inste al organismo al que corresponda la limpieza y el mantenimiento del entorno de la Carretera del Sector 4, en las inmediaciones de la Rambla de Santa María del Águila, a que lleve a cabo dichas tareas de limpieza y mantenimiento.
- 4) Que el Ayuntamiento de El Ejido acometa las labores de limpieza y mantenimiento del entorno de la Plaza Miguel A. Blanco Garrido.

Fdo.: Cristian Fernández Vique
Portavoz del Grupo Municipal Socialista en la Junta Local de Santa María del Águila

En El Ejido, a 14 de marzo de 2019

AL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA

Código Seguro de verificación:01vR+3fkm/TnMhP1BP4CHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	29/03/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	3/5
 01vR+3fkm/TnMhP1BP4CHw==			



Comenta el vocal de esta Junta Local, que tras reunirse con Técnicos del Área de Medio Ambiente cree que es conveniente tratar estos temas en Sesión.

Por alusión toma la palabra el sr. Presidente de la Junta Local y alude que algunos AMPUR cuentan con vegetación espontanea por lo que hay que ser consecuente con este hecho, en otros casos ya se tienen expedientes abiertos y se han tomado medidas al respecto.

Con respecto a la limpieza de la Plaza Miguel Angel Blanco Garrido, decir que los trabajos de limpieza se ejecutaron y actualmente esta Plaza está limpia. Se invita desde la Presidencia a la comprobación de los hechos por parte del solicitante.

Sobre el resto de peticiones, el Sr. Brabezo insta al vocal del grupo P.S.O.E. a que se documente al respecto y facilita un dossier sobre informaciones y documentación publicadas.

Toma la palabra D. Sebastián Guerrero Durán y solicita que puesto que se ha contratado personal, se meta una cuadrilla para limpiar entre otros lugares, el patio del Centro de Salud. Dña. Concepción López García señala que a ella también le han trasladado la necesidad de limpieza del solar que hay frente a la administración de lotería.

De todo ello se toma nota, para proceder a su petición por parte de esta Junta Local al Área correspondiente.

El Sr. Guerrero Durán comenta en Sesión de que “ hay un BMV haciendo trompos todas las noches ”. Hay conocimiento de este hecho señalan desde la Presidencia, pero es preciso que la policía lo pille justo cuando se está produciendo el acto y es realmente difícil, puesto que el chaval se cuida bastante de que esto suceda.

De nuevo el Sr. Fernández Vique interlocutando con D. Ramón Rivas Reinoso toman la palabra, esta vez aludiendo a la Plaza de Abastos de Santa María del Águila.

Puesto que esto no se recoge en este Punto Cuarto, desde Secretaria se les invita a que todo lo no concerniente al mismo se integre en Ruegos y preguntas.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abre el turno de ruegos y preguntas y de nuevo toman la palabra el Sr. Rivas Reinoso y el Sr. Fernández Vique. Ambos manifiestan la necesidad de “ dar mas vida ” a la Plaza de Abastos de Santa María del Águila.

El Sr. Brabezo informa de que hay un periodo de licitación abierto hasta el día cinco de Abril. En esta licitación entra la adjudicación de diferentes puestos de nuestra Plaza de Abastos, incluido el Bar, concluye el Sr. Presidente.

En relación a la implicación de esta Junta Local para con los comerciantes de la Plaza de Abastos, señala D. Juan José Rodríguez Herrera, siempre ha sido optima pero hay que tener en cuenta muchos factores influyentes que han llevado a la situación en la que nos encontramos a día de hoy.

Toma la palabra el Sr. Fernández Vique y propone efectuar una campaña que promueva una mayor concienciación para la recogida de plástico y así evitar la mala imagen que presentan muchos de nuestros solares.

Desde la Presidencia se le informa de que se va a llevar a cabo una batalla de barrido.

El Sr. Fernández Gandara alude a que es una cuestión de civismo, ya que a día de hoy todo está regulado y las organizaciones de agricultores facilitan así como obligan al adecuado tratamiento de toda clase de residuos.

Insiste el Sr. Fernández Vique en aplicar medidas mas agresivas a quienes realicen estos actos a lo que D. Carlos Fuentes Escobar responde “ es muy difícil pillar a quienes hacen esas cosas ”.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	29/03/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	4/5

01vR+3fKM/TnMhP1BP4CHw==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

De esta forma y tras debatir la cuestión de la problemática que supone la cantidad de residuos orgánicos en nuestro campo pasamos a otra temática.

Comenta el Sr. Brabezo García que el próximo Pleno Ordinario a celebrar sería a fecha veintisiete de Mayo pero dado que nos encontramos en plena Feria y Fiestas y además el veintiseis se llevarán a cabo las elecciones, se estima oportuno la convocatoria y Sesión a posteriori.

Sobre las Fiestas decir que hay muchas actividades que debida a su aceptación se repiten tales como la Gala o los huevos, otras que dejaremos de realizar como el Gran Prix y otras tantas con las que innovaremos este año.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las Veintidós horas y diez minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fe.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. Mª DEL AGUILA
P.D.

EL SECRETARIO

Código Seguro de verificación:01vR+3fkM/TnMhP1BP4CHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	29/03/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	01vR+3fkM/TnMhP1BP4CHw==	PÁGINA	5/5



01vR+3fkM/TnMhP1BP4CHw==